

En la lista al mes 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00
Extranjero al año 60'00

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Año L.

COMENTARIOS POLÍTICOS

LA RECONCILIACIÓN

Es más fácil reñir, que reconciliar. La riña puede ser provocada en un momento de mal humor...

Esta etapa parlamentaria nos ha ofrecido un caso de divergencia, que degeneró en bien planteada obstrucción.

Y estas circunstancias, el falso y enrarecido ambiente que creara primero el señor Sánchez Guerra...

Un nuevo invento alemán

TAMPONES "MOMENT"

Almohadilla automática para timbres, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los TAMPONES MOMENT se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo MOMENT, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

* No se devuelven los originales *

Núm. 14.735

Mahón, miércoles 31 de Mayo de 1922

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

LAS TIERRAS IMPRODUCTIVAS

Muy interesante la discusión iniciada ayer en el Congreso, tanto por las teorías de espíritu esencialmente conservador...

En presencia del prólogo que a eso se redujo de ayer nos parece aventurado emitir juicio acerca de la obra.

En espera de que el debate alcance la plenitud de su desarrollo y nos dé elementos para el comentario, continuaremos las consideraciones que ayer iniciáramos en nuestro editorial al referirnos al problema de la tierra...

Es asunto que han estudiado muchos tratadistas, y del que se habla continuamente; pero no se adopta resolución alguna.

Y, sin embargo, es el Estado el que puede iniciar, impulsar y dirigir la empresa de que el suelo español, tan rico, tan fácil a la explotación, tan adaptable a todos los ensayos, se convierta de improductivo en fructífero...

que amenazan con gravidades insospechadas en los conflictos de la ciudad. Porque en ese problema no puede señalar el camino, ni mantener la orientación la iniciativa particular.

El que sabe que no existen caminos para transportar los frutos; que no hay ferrocarriles en que embarcarlos; que no se cuenta con medio de combatir plagas...

Modificada la actuación perniciosa del Estado, para resolver el problema de la tierra—iniciación de las soluciones de otros muchos—no había necesidad de pensar en el reparto de la propiedad lícita-

mente adquirida y cariñosamente cuidada. Bastaría con abordar el punto concreto de la tierra improductiva, porque entonces serían muchos los que quisieran cultivarla, seguros de una protección y de unas facilidades que hoy niega a la agricultura el Estado...

Si se encauzan las cosas bien desaparecerá el problema, porque en

España hay para todos... y tal vez sobre.

Lo que no hay es decisión, ni voluntad, ni iniciativas, ni buena fe; porque con ellas a nadie se le ocurriría pensar en repartirse lo que está labrado, sino en hacer laborable lo que está baldío en espera de brazos y simientes.

(De «La Acción»).

CUESTIONES PERSONALES

Berenguer - Sanjurjo - Riquelme

Es dolorísimo que no se haya puesto término a las cuestiones personales suscitadas con motivo de unas declaraciones que hizo el coronel Riquelme al ser relevado del mando que desempeñaba en Melilla.

Como parece que se instruye un expediente, sería de desear que cesase la publicación de noticias y comentarios al rededor de ese enojoso asunto hasta que fallaran el pleito, las autoridades competentes.

Claro que mientras se hagan declaraciones públicas, nosotros no tenemos más remedio que recogerlas.

Así, las que van a continuación:

«Diario Universal» publica un artículo de «El Tebib Arrumi», dedicando a poner en claro si hubo o no ofrecimiento concreto del coronel Riquelme de ir en socorro de Monte-Arruit...

El «Tebib Arrumi», para aclarar esta cuestión, telegrafió a «persona autorizada», urgentemente, en los siguientes términos:

«Ruégole me diga concretamente si hubo exposición, indicación o alusión en cualquier época, por parte del coronel Riquelme, sobre un plan para acudir en socorro de Monte Arruit, y causas, si existió

el plan, que determinaron el que fuese rechazado».

La persona autorizada a que se refiere el ruego es el Alto Comisario, el cual contestó al periodista, con la urgencia demandada, lo siguiente:

«Jamás expuso al Mando sus propósitos ni solicité de nadie dejárase acudir Monte Arruit. Después muchos meses, el Mando enteróse por declaraciones coronel periódicos que aseguraba quiso ir y pudo salvar columna. Extraña muchísimo que considerándolo posible no otreciárase entonces para realizarlo ni presentárase al Mando para ilustrarle acerca plan salvador poseía. Razones no haber podido ir están en acta conocida, y, además, carecíase elementos precisos operación tal importancia.»

El señor Corrochano publica en «A B C» una entrevista con Sanjurjo.

En lo referente a la cuestión Riquelme, el general se expresa de este modo:

«Riquelme fué desleal en Melilla y sigue siendo desleal en Madrid. Riquelme, que ocupó el cargo más delicado y de más confianza de cuantos hubo en Melilla y en los momentos más graves, en vez de trabajar abnegadamente, como todos hicimos, pues si no conseguimos más es porque no damos más de sí, pero no por falta de voluntad

20 -

agrupación de Estados, que trata el Derecho Internacional de aprisionar en categorías rígidas, de caracteres precisos y de líneas definidas, sin lograrlo por otra parte jamás.

La S. N. es una formación de un tipo absolutamente nuevo; es ante todo y hasta se puede decir exclusivamente, contractual y los Estados asumen ciertas obligaciones; pero obligaciones que dejan intacta su soberanía.

Hay que hacer hincapié en esto, pues la cuestión tiene derivaciones, prácticas de gran importancia en particular en los Estados Unidos, que no han ingresado en la S. N. porque el partido republicano vé en ellas un Super Estado y en el Consejo y en la Asamblea un Super Gobierno.

¡Sería en verdad un Estado singular este Estado de la S. N., sin nombre, ni bandera, ni territorio, ni población propia, ni nacionalidad determinada!

¡Pero el examen de las obligaciones contraídas por los Estados y los derechos que conservan, nos hará ver claramente que no hay por su parte ninguna alienación de soberanía.

El artículo 1.º para empezar, permite a las naciones firmantes retirarse del pacto cuando les plazca, sin otra cortapisa que la de avisar con dos años de anticipación.

El artículo 26 y último del pacto, repite la misma regla para el caso en que las enmiendas que se introduzcan en el no convengan a un miembro de la sociedad. El artículo 26 le reserva expresamente el derecho de no aceptarlas y de

En el artículo 22 que se ocupa de los mandatos internacionales, hay un párrafo que dice: «A aquellos territorios y colonias... habitados por pueblos que aún no sean capaces de existir por sí mismos bajo las intensas condiciones del mundo moderno, debe aplicárseles el principio de que el bienestar y el desarrollo de tales pueblos forman un sagrado depósito confiado a la Civilización, y que deben incorporarse a este Pacto garantías que justifiquen esta confianza.»

El artículo 23 se ocupa de los beneficios generales que deben resultar del Pacto de la S. N.; y los Estados se han comprometido a:

a) Procurar y mantener condiciones de trabajo nobles y humanas, para hombres, mujeres y niños, tanto en sus propios países de origen como en todos aquellos a que se extiendan sus

y buenos deseos; en vez de hacer esto, digo, fué desleal. No colaboré con el Mando, fué insidioso al hablar con la Prensa para inspirar campañas y llevó su pasión a equivocarse en las confidencias e informes de Policía. Por lo tanto, en vez de ser un colaborador, era un peligro. Por eso pedí que le quitaran, porque fui yo el que lo pedí, y así se lo dije a él delante del general Cabanellas y del coronel Despujols, jefe de Estado Mayor. Le dije: «Para que sepas a qué atenerme, el que te releva soy yo, que he pedido que te quiten por desleal.»

El me dijo entonces que estaba equivocado. Yo le respondí que me alegraría equivocarme, y, sobre todo, que rectificara su conducta. Y de que ni me equivoqué entonces ni rectificó él es prueba esa actitud desde que llegó a Madrid, esa actitud que me ha sacado de quicio y me decidió a hacer pública mi protesta, que sostengo. Esa actitud incorrecta y desleal pa-

ra con el Mando, y lo que es peor, para con la Patria, pues las indiscreciones de un hombre que ocupó el cargo de más confianza, de más secreta confianza de la nación, son un peligro, ¿puede nadie dudar de eso? Añade que ha recibido un telegrama del general Dabán, representante del coronel Riquelme, anunciándole un certificado que no ha llegado a su poder, y afirma que en lo de Monte Arruit era general el criterio de que no debía irse, y que no es exacto que Riquelme quisiera ir y no le dejaran.

Y termina:

«Una prueba de cómo me informaba. Me pidió 15.000 pesetas para ir a Axó. Yo no quise dárselas; dije que a Axó iba yo de balde. Él me dijo que sin dinero se haría mal la operación, y posteriormente fué Cabanellas a Axó de balde y sin un tiro.»

Nosotros reiteramos nuestro deseo de que se ponga fin a esta delicada cuestión,

tado una escafandra especial que permitirá a los buzos descender, si hace falta, hasta 170 metros. Será necesario emplear dos o tres ve-

ranos para poner a flote el barco y el salvamento será «cinematografiado» con un aparato submarino.

EN EL ATENEO

Primera parte

De re marítima: del puerto y sus orillas. Música marinera.—Fauna submarina

Continuando su impropia labor de darnos a conocer costumbres y hechos menorquines, con el gracejo y estilo castizo y literario que le caracterizan, dió anoche su anunciada conferencia don José Cotrina. Extenso fué el trabajo: su síntesis por tanto ha de adolecer de la concisión exigida a los destinados a periódicos locales y a grandes rasgos y por partes y por epígrafes, vamos a extractarlo.

Del puerto y sus orillas

De pequeño mundo los titula y a fé que de la relación que hace de los usos a que se destinan no merece el título: quien en sus aguas pesca con caña, otros con volantín o con otras artes; incluso quien pesca palabras para indicíarlas en trabajos folk-lóricos, sin olvidar el cebo de su volantín, haciendo doble la pesca. Otros en refrigerio, zambulléndose en el mar triplican el baño, ya que al marino añaden otros dos de sudor, uno a la bajada al puerto y otro, y éste sí que es indefectible, a la subida. El baile, la música y la gastronomía, se cultivan en ese pequeño mundo y no es raro, que algún fox-trot, sea el último bocado en apetitosa vega.

También se rinde culto a recuerdos de agradables y poéticos lugares de poblaciones visitadas o soñadas: Tibidabo, Venecia, Bona Nova, etc., etc. no faltando los nombres de santos como San Antonio, San Felipe, San Carlos, parajes tristes, dos cementerios, y humanitarios como el Hospital Militar y el Lazareto.

Música marinera

Tópico de copleros y músicos llama el conferenciante al mar y en alardes poético-sentimentales pinta escenas amorosas; se refiere a los cantos marinos tan en boga que instintivamente se entonan por los que, a sus orillas, en comparas bulliciosas, pescan o se divierten: «La Tempestad», «Marina», las indispensables barcarolas y por contraste nos describe la música que se hace sentir en un barco en pleno temporal, con arias y duos y aún orquestable conjunto, de los que se marean. El conferenciante nos cuenta que en alguna ocasión, tomó parte activa en conciertos tales y los que le escuchamos, en su mayoría, recordamos conciertos en que no faltó nuestro concurso y termina el epígrafe, diciéndonos que todo en el mar es música: música las olas, música las cadenas de los barcos, música el crujir de las velas, el canto del pescador, el silbido del viento y música aquella suprema ilusión concretada en la frase popular que, también en música, hemos oído tantas veces:

Dichoso aquel que tiene su casa a flote...

Fauna submarina

El señor Cotrina ha bajado a las profundidades del mar: el señor Cotrina sufrió calor en la inmersión, luego sintió al volver a la superficie, frío y al comparar las transiciones pasadas en los 40 minutos que duró aquella con la larga estancia de los tripulantes en el submarino, que llega a 20 horas, se deshace en elogios a la abnegada tripulación. Pero el señor Cotrina no quedó en otro concepto, satisfecho de sus exploraciones; no vió tiburones, porque según la conocida copla de «Marina», están en la playa y sino recordé que dice No enseñes en la playa, etc. ni vió la tintorera de la otra también conocidísima

Estaba Margarita Sentada junto al mar... ni las sirenas y si solamente una especie zoológica que no había sido objeto de sus investigaciones: un canario en su jaula, en el interior del submarino, centinela avanzado que daba el alerta cuando la atmósfera viciada trataba de iniciar su mortífero ataque a la vida de la arrojada tripulación.

Segunda parte

De re... no marítima.—La enfermedad plácida.—La tradición de Noche Buena.—Ópera en el Principal

La enfermedad plácida
Nos describe el conferenciante todo el proceso de un catarro, los cuidados de la convalecencia, los caprichos pueriles del enfermo y como ello es asequible a todos, sean o no sean conferenciantes, dejamos para el lector el comentario.

Sólo añadiremos que nos pintó una convalecencia tan agradable, que casi daría gusto de pasarla, si no hubiera de por medio la enfermedad.

La tradición de Noche Buena

Bajo una sencillez aparente podemos definir la palabra tradición: con decir que es el paso de una noticia de una generación a otra, cumplimos nuestra misión. Pero el conferenciante no se conforma con tal sencillez. Así, la Noche Buena que parece sinónima de diversión, se presenta en Menorca acompañada de varios presagios: la caída de las hojas del calendario, los primeros fríos y sobretodo la alteración del itinerario de los vapores. Pero aun hay otros más gráficos: la invitación al juego de lotería es el principal y ello se hace mediante la inundación de papeletas de todos los colores que invaden los escaparates y casas e impulsan a un fin de buenas personas, quienes no gufa más interés que... un 10 por ciento al menos; el clásico turroneo con su indispensable sombrero solo usado como marchamo de su industria: el anuncio de la temporada de ópera, con sus comentarios; los belenes, no refiriéndose solamente a los nacimientos, sino a los de las confiterías, cuyos describe magistralmente; las ruedas, de las cuales dice son un mercado aleatorio: el comprador paga siempre pero solo recibe el género algunas veces y por último, el aguinaldo comentando graciosa y regocijada mente, los versos del pediguéu.

Ópera en el Principal

Fué este epígrafe el clou de la conferencia. Espíritu sutil y observador, reflejó el Sr. Cotrina cuanto ocurre, interviene, y caracteriza la temporada de ópera. A modo de prólogo, aclara su intención que no es caricaturizar esta noble profesión de los mahongses a la ópera, sino exhibir la parte humorística de la diversión y, así, desde el anuncio en tosca pizarrá propia de las aulas de primera enseñanza y el séquito de los ambulantes de cacahuets y avellanas a la puerta del teatro, al detalle más nimio, todo pasa por su tamiz de irónica observación, bellamente expuesta. Y en ayuda del relato, acude al desarrollo de una representación de una ópera supuesta, cuyo libreto desenvuelve en los tres actos que le atribuye y ni el más pequeño incidente escapa a su perspicacia: la escena, los intérpretes, los aplausos, la caída del telón con las llamadas a escena y consiguiente fuga de los tramoyistas, cuyas piernas es lo único que fugaces, ven los espectadores, la salida del tenor, luego del bajo, seguido de la del barítono y por último de la tiple, para rematar, pedido con insistencia por el público, con la del maestro, que accionando con la diestra y siniestra, converge hacia ambos lados la atención, como significando que los actores son los que realmente consiguieron el triunfo.

Los entreactos, verídicas acotaciones de todo cuanto se desarrolla en ellos, son notas de color que, como cinta cinematográfica, des envolvió ante el auditorio que le escuchaba embelesado, durante su larga peroración que, a hora y media casi alcanzó, sin cansancio, antes al contrario, subrayado de estallante aplauso que resonó al dar por terminada la conferencia.

A nuestras anteriores reseñas nos remitimos para cuanto significa elogio al señor Cotrina. Se le escucha siempre con deleite y con fruición, sigue el oyente el decurso de su lectura. Y esto solo se consigue por quien, como el conferenciante, bien escribe y mejor estudia.

FINANCIERA

Situación exterior

Planes de guerra, amenazas... Nadie diría que estamos todavía convalecientes de una guerra terrible y despiadada. Rusia quiere comer y piensa lograr la comida a tiros. Las demás naciones toman medidas de precaución. La humanidad parece haberle tomado gusto a la pólvora.

Sin embargo, yo no creo en una nueva guerra. Se muestran los dientes las grandes potencias, pero es para asustarse unas a otras y

ver cual es la que se lleva la mejor tajada.

Habría quizá una contienda formidable de papel impreso, pero le guerra de veras, no es más que un fantasma, que manejan los que se encuentran faltos de argumentos.

Y Rusia, que es la más bravucona, es quizá la nación que más deseos tiene de salir del atoladero. Solo que éste es hondo y, el carro pesa y los carreros que habrían de tirar de él, tienen miedo de las salpicaduras.

¡Dejó tano barro la guerra!

L. ALMERICH

Recuperación del «Lusitania»

Comunican de Londres que un Sindicato, al frente del cual se halla el conde de Zanardi-Landi, especialista en salvamentos submarinos, se propone recuperar el «Lusitania», hundido a 90 metros de profundidad, con la esperanza de obtener un beneficio de un millón de libras esterlinas ya que se dice que el famoso trasatlántico llevaba a bordo, cuando fué torpedeado, mucho dinero y muchas joyas. El citado conde, según el «Daily Express», está seguro de conseguir su propósito y dentro de algunos meses, en cuanto tenga la maquinaria necesaria, empezarán los trabajos. Se propone cerrar todos los departamentos estancos de la nave sumergida, extraer el agua, subs-

tituirla con aire comprimido y conseguir así ponerla a flote para remolcarla después a un paraje donde pueda ser varada.

El conde mencionado ha inven-

CINE ESPAÑA

Viernes 2 Junio de 1922. — A las nueve de la noche

CULMINANTE PROGRAMA

Estreno de la monumental película de arte, verdadera joya de la cinematografía moderna, dividida en seis partes y titulada

MARUJITA

preciosísimo argumento desarrollado con arte y esplendidez.

El asunto delicado que se presenta es de sumo interés y la casa editora ha cuidado de que el cuadro de artistas sea digno de la emocionante novela, que tiene por lugar de acción la espléndida ciudad de Niza.

Completarán el programa la *Revisia Pathé* y una cómica.

Nota: Por no haber llegado en el vapor de hoy este programa se aplaza el estreno hasta el viernes.

RESERVADO PARA

CASA BUADES

DESPACHO: MONJAS, 12-14

FABRICA: BALMES, 41-43.

Palma de Mallorca

CRÓNICA

El dragado del puerto

Podemos afirmar que las obras del dragado del puerto, se llevarán a cabo, y sobre este particular, hemos recibido atenta carta del Excelentísimo señor don Juan F. Talavull, quien nos participa haber recibido expresivo escrito del Ingeniero don Vicente Botella Torregrosa, autorizándole para desmentir las noticias circuladas en esta ciudad, anunciando el abandono de la contrata del dragado del puerto de esta ciudad.

No hemos creído nunca en los agoreros rumores, no sabemos con qué finalidad propalados de que la obra de dragado no se efectuaría, así que la carta de nuestro distinguido amigo, ha venido a corroborar nuestro juicio de que cuanto hasta aquí se ha dicho en sentido pesimista, no es más que un infundio que gentes poco patriotas, han hecho circular.

Teniendo en cuenta las manifestaciones del Ingeniero señor Botella Torregrosa, es de esperar que en breve y para cumplimentar las cláusulas de la contrata, llegará a

este puerto la draga y el tren necesario para comenzar las obras.

Regreso de tropas de Ingenieros

El sábado, según noticias que hemos recibido, regresarán a ésta a bordo del mismo buque que conducirá las tropas repatriadas del Grupo Ligero de Artillería, la sección de Ingenieros que marchó a Palma para formar con fuerzas de aquella Comandancia una compañía de reserva.

Nos place el retorno de estas fuerzas entre la que figuraban buen número de menorquines, lo que aumentará el entusiasmo con que es esperada la llegada del vapor del sábado.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II», embarcó ayer para Barcelona el Delegado de la Transmediterránea en ésta, D. Juan F. Talavull.

También embarcó en dicho buque, el Comandante de Infantería don Cosme Parpal y nuestro amigo don Lorenzo Pons Conforto,

18 —

relaciones comerciales e industriales, estableciéndose y manteniéndose para tal fin, las necesarias organizaciones nacionales.

b) Esforzarse en dar un trato justo a los indígenas de los territorios bajo protectorado.

c) Confiar a la S. N. la inspección general de la ejecución de los acuerdos relativos al tráfico de mujeres y niños, así como al tráfico del opio y otras drogas peligrosas.

Estos son cuatro puntos solo de los 26 artículos que 51 Estados se han comprometido a cumplir. Demos por sentado que la Liga de Naciones no ha hecho lo que hubiera podido hacer. Sea de ello lo que quiera, la S. N. es la cosa más importante que se ha presentado en materia de Derecho internacional durante los tiempos históricos. Recordemos que la Liga está solo en estado de plan, de proyecto, apenas esbozado si quereis, puesto que lo que se ha hecho no es el ideal y las reuniones de la Asamblea y del Consejo dejan mucho que desear. Pero dos años es un tiempo muy corto para una labor tan gigantesca como la que la S. N. se ha propuesto; y actualmente se ignora por la mayor parte de las personas su naturaleza, alcance y labor. Vamos pues a ocuparnos de lo que es hoy la S. N. y no de lo que es aspiración de muchos que sea en el porvenir.

Los caracteres generales que debemos reconocer a la S. N. que ha salido de la Conferencia de la Paz, se pueden agrupar en los cuatro puntos siguientes:

- 1.º La S. N. no es un *Super Estado*. No es ella otra cosa que un pacto sinalagmático por el cual las naciones que han llegado a este acuerdo, o que se han adherido al mismo, o que se admitían en lo sucesivo, han reglamentado o aceptado ciertas relaciones internacionales; convención por otra parte *sui generis* y que en ciertos puntos se sale de los límites del puro derecho contractual.
- 2.º El carácter de la S. N. es ante todo *político*. El carácter jurídico y judicial que se le ha dado, es secundario.
- 3.º La S. N. está investida de *atribuciones múltiples*. A diferencia de las antiguas teorías y proyectos que la han precedido, ella no limita su acción a prevenir la guerra.
- 4.º Por fin, rasgo característico de la S. N. es que *no pretende suprimir la guerra*. Solo quiere que sea menos frecuente. Esta es una diferencia capital con los antiguos proyectos; pues subsiste el derecho a la guerra y hasta hay guerras legales.

Tal es la esencia, el espíritu mismo del pacto de la S. D. N. Así se lo he oído explicar al decano de la facultad de Derecho de París, Mr. Larnaude, que participó con Mr. León Bourgeois en su elaboración.

La S. N. *no es un Super Estado*. La S. N. no es una Sociedad de Estados análoga al Estado Federal, ni a la Confederación de Estados, ni a ninguna otra forma de Estado no unitario.

No se parece ella en nada a esos tipos de

SALÓN VICTORIA

Miércoles 31 de Mayo de 1922

A las seis y cuarto *Vermouth Selecto* con *SEXTETO* y *JAZ-BAND*
Otra sesión a las nueve y cuarto

Estreno de los episodios 8.º y 9.º de la novela cinematográfica de la casa «Gauwent»

JUDEX

— titulados —

LOS SUBTERRÁNEOS DEL CASTILLO ROJO CUANDO EL NIÑO APARECIÓ

Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.
Sábado día 3 Junio.—La monumental película italiana **LA ESTATUA DE CARNE**, obra cumbre de la marca «Fert», interpretada por la bellísima actriz **Italia Almirante Manzini**.

Madrid 31 a las 4.

El aumento de los Aranceles

En los pasillos del Congreso ha sido comentadísima la disposición del ministro de Hacienda restableciendo el coeficiente de la moneda.

Es creencia general que tendrá que ser anulada esta disposición, pues con ella se nos cierran en absoluto las puertas de los principales mercados de nuestros vinos y frutas.

Separándose de las juntas

Asegúrase que la oficialidad de Regulares ha escrito al Presidente de la Junta de Defensa de Infantería en análogo sentido que lo hicieron los Oficiales del Tercio Extranjero es decir desligándose de los acuerdos de la Junta de Infantería y acatando las disposiciones del señor Cierva cuando desempeñaba la cartera de Guerra.

Sindicalistas libertados

Han sido puestos en libertad, y han marchado a Barcelona, Laguña y Ortet, que fueron detenidos a raíz del incidente con el diputado socialista Indalecio Prieto.

Del Extranjero

La ola de fuego

Burdeos.—Se ha intensificado enormemente la ola de calor.

La temperatura llegó a 36 grados a la sombra.

Se han registrado muchos casos de insolación.

Bomba contra la Legación española

Habana.—Ha estallado una bomba frente al edificio de la Legación española.

La explosión no ha causado por una verdadera casualidad desgracias personales. El ministro de España se hallaba en aquel momento fuera de la Legación y el personal dormía en los bajos del edificio.

No obstante, la explosión produjo desperfectos de alguna importancia en la fachada.

La policía sigue la pista de tres individuos conocidos por sus ideas ácratas, por suponerseles complicados con el criminal atentado.

PRENSA ASOCIADA

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 31 a la 1.

Sin novedad en Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla. En este último territorio según comunica el Comandante General continúan los pregones de los zocos de Beni Tuzim, Tamsaman, y Seb't de Beni Itlichec haciendo llamamiento a las cábilas para que acudan con contingentes a la harka el día siguiente a la Pascua diciéndose que llegarán unos mil hombres de Beniurriaguel y 500 de Tamsaman con Sidi Mohamed Abd-el-Krim.

El general Marina defiende el sistema gradual de recompensas.

Y se levanta la sesión.

En Alhucemas sin novedad. En el Peñón un disparo de cañón del enemigo.

Noticias varias

Sacudidas sísmicas

Roma.—En los alrededores de Torni se han registrado sacudidas sísmicas de diversa intensidad.

Penas de muerte

Copenhague.—El periódico «Nacional Tidende» inserta la lista publicada por los soviets concerniente a las ejecuciones ordenadas por el gobierno bolchevique desde noviembre de 1917, que es la siguiente:

Maestros de escuela y profesores, 6.775; 8.000 médicos, 54.650 oficiales y 260.000 soldados; 10.500 oficiales de policía y 48.500 agentes; 12.950 propietarios rurales; 355.250 intelectuales; 192.350 obreros; y 915.100 campesinos.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 30 de Mayo 1922

Francos	58'00
Libras	28'23
Dollars	6'34
Liras	33'50
Marcos	2'45
Coronas austríacas	0'10
Interior serie A	69'40
Id. id. B	69'40
Id. id. C	69'40
Amortizable 5 p. 10 A. 1920	94'60
Id. B. »	94'60
Exterior Serie A	86'30
Nortes	65'60
Alicantes	65'50
Andaluces	50'60
Orenses	00'00
Nortes Prioridad	61'50
Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. 10 A. 1917	94'20
Id. B. »	94'20
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 30 de Mayo de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. B. 1920	94'60
Id. 5 id. B. id.	94'60
Id. 5 id. A. 1917	94'15
Id. 5 id. B. id.	94'15
Interior 4 id. A.	69'40
Id. 4 id. B.	69'40
Exterior 4 id. A.	86'30
Id. 4 id. B.	86'30
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona	61'50
Barcelona Electricidad 5 por 100 1913	80'75
Cáceres Variable	33'60
Trasatlántica 4 por 100	00'00
Id. 6 id.	97'00
Andaluces 2.ª serie fijo	49'00
Francos cheque París	58'00
Libras id. Londres	28'23
Marcos id. Berlín	2'45
Coronas id. Viena	0'10
Liras id. Roma	33'50
Dollars id. New York	6'34
Francos id. Zurich	121'60

Baile en Casa Mata

El sábado día 3 de junio por la noche y el domingo día 4, por la tarde, habrá BAILE en el local de CASA MATA, en la carretera de Ciudadela.

En el extremo de la calle de Prieto y Caules, habrá coches disponibles a precios reducidos. 2-3

Horno de cal de Bimbéca

quedó abierto ayer día 30 de mayo, vendiéndose el terrón a 1'85 y la grava a 1'35. 2-2

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que hubiese encontrado ayer en la calle de Prieto y Caules una dentadura, se sirva entregarla en la casa n.º 100 de dicha calle donde recibirá una gratificación. 1-3

Para vender

lo está una casa en Llucesanas, número 80, con huerto. Informes en la misma. 1-3

Alcaldía de Mahón

BLANQUEO DE FACHADAS

Se recuerda por el presente aviso a los propietarios de casas y maestros alarifes, la obligación de obtener la previa autorización de la Alcaldía, para proceder al blanqueo, recorrido y pintado de fachadas, permiso que podrán recoger en las oficinas municipales de 9 a 13, de los días hábiles.

Mahón a 30 de mayo de 1922.
El Alcalde, Mateo Seguí.

MOTORES

Don Jaime Galiana Berenguer, solicita de esta Corporación municipal, el correspondiente permiso para instalar un motor de 30 H. P. en el edificio levantado en la calle Nueva del caserío de Llucesanas de este término municipal, para la producción de fuerza eléctrica.

Lo que se hace público para que dentro del plazo de diez días a contar desde el de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que se crean procedentes.

Mahón a 30 de mayo de 1922.—
El Alcalde, Mateo Seguí.

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Mayo de 1922:

	Pesetas
Día 16.º—Primera tarifa	449'56
id. id.—Segunda id.	118'98
Día 17.—Primera id.	314'63
id. id.—Segunda id.	86'31
Día 18.—Primera id.	413'34
id. id.—Segunda id.	89'15
Día 19.—Primera id.	406'00
id. id.—Segunda id.	65'59
Día 20.—Primera id.	573'82
id. id.—Segunda id.	103'17



**¡Fuerza!
¡Vigor!
¡Energía!**
para los débiles
Poderoso antianémico
Convalecencia rápida
HIPOFOSFITOS SALUD

SUBASTA

El jueves, día 1.º de junio próximo, a las once de su mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, se venderá en pública subasta a voluntad de su dueño, una finca denominada *Es Preginal* consistiendo: 1.º En la casa número 34 de la calle de Gracia. 2.º En una porción de terreno de dicha huerta. 3.º El condominio de un puente, canales de riego y demás anejo.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario. 2-2

Cerveza helada

patafas a la inglesa, aceitunas rellenas de anchoa, mantecados y toda clase de refrescos y aperitivos encontrará todos los días en CASA PEDRO.
Plaza del Príncipe, 6, esquina a Anuncivay.
SERVICIO RÁPIDO A DOMICILIO.—TELÉFONO, 40

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona

Madrid 30 a las 20'15.

De Gracia y Justicia

En la firma de Gracia y Justicia figura un decreto autorizando al ministro para leer en las Cortes el proyecto modificando la Ley sobre organización del poder judicial en orden a la jurisdicción y disciplina gubernativa.

Otro referente a las oposiciones de plazas de vicesecretarios de Audiencias.

Otro creando el personal de inspección de Tribunales y modificando el sistema correccional disciplinario, el personal de prisiones y regulando la dotación de funcionarios de los Juzgados Municipales

Otro indultando de la pena de muerte a los reos José Pérez Héroe, María Rodríguez Pérez y Antonio Novan Miguela.

El señor Sanchez Guerra en Palacio

Ha estado en Palacio despachando con S. M. el Rey el Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra.

A su salida nos manifestó el Presidente del Gobierno que había sometido a la firma regia un decreto de indulto que alcanza las jurisdicciones militar y civil.

Inauguración de un monumento

Se ha fijado el sábado próximo para la inauguración del monumento a Alfonso XII que se ha levantado en esta Villa y Corte a la memoria del padre de nuestro augusto Soberano.

Aumentando el Arancel. Contra la moneda depreciada

La «Gaceta» publica un decreto de Hacienda estableciendo un recargo de un 80 por 100 sobre los derechos arancelarios para los países con moneda depreciada, con una depreciación mayor de un 70 por 100.

El retiro de los médicos

El ministro de la Gobernación ha firmado un decreto disponiendo que los médicos que dependan del Ministerio de la Gobernación jubílense a los 67 años.

Sesión del Congreso

Preside el conde de Bugallal y se declara abierta la sesión a la hora de costumbre.

Seguidamente se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

Se observa una mayor animación que en los días anteriores.

Habla el señor Alemany y pide que se dedique preferente atención a la reparación de carreteras censurando el estado en que se encuentran la mayor parte de vías.

Contéstale el ministro de Fomento señor Argüelles y ofrece atender la petición que le ha dirigido el diputado.

Se reanuda la interpelación sobre el régimen de trigos y harinas.

El señor Gasset combate las autorizaciones otorgadas por el señor Cambó.

Interviene el señor Cánovas del Castillo y consume el tercer turno en contra.

Éntrase en la orden del día reanudándose la discusión de los proyectos tributarios.

El señor Díaz de la Cebosa consume un turno en contra de la totalidad del artículo 12.

Sigue la sesión hablando varios oradores, pero no ofreciendo la sesión ningún destello de interés y quedando el proyecto pendiente de la votación definitiva.

Y se levanta la sesión.

Sesión del Senado

Después de abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior se dirigen varios ruegos y preguntas.

El señor Fabié ocúpase detalladamente de la persecución que sufren los españoles residentes en Méjico a los que se despoja de sus propiedades sin amparo alguno de sus derechos.

Contéstale el ministro de Estado señor Fernández Prída y afirma que el Gobierno se preocupa de este asunto añadiendo que no se omitirán sacrificios para defender a nuestros compatriotas.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube a la tribuna de Secretarios y lee un proyecto sobre profilaxis de enfermedades evitables.

Entrase en la orden del día. Discútese el proyecto de recompensas militares.

Hace uso de la palabra en primer término el general Luque, quien pronuncia un vibrante discurso combatiendo rudamente a las Juntas de Defensa, causantes de que el abnegado Ejército que lucha en África no haya obtenido en seis años ninguna recompensa.

Excita el general Luque al Gobierno a que disuelva las Juntas de Defensa que estima perjudiciales al país y extendiéndose en consideraciones, demuestra la labor nociva que han realizado.

El señor Burgos Mazo protesta de que se traigan al Parlamento funciones que son exclusivas del poder ejecutivo y dice que junto con las recompensas, tienen que venir la depuración de las responsabilidades.

El ministro de la Guerra, general Olaguer, manifiesta que se aplicarán las sanciones oportunas, pues el Ejército es en ello el primer interesado.

Pide que el proyecto de recompensas se discuta con brevedad.

El señor Izquierdo Vélez afirma que las recompensas no deben otorgarlas los ministros.

El General Marina defiende el sistema gradual de recompensas.

Y se levanta la sesión.

Reunión municipal

Ayer noche y bajo la presidencia del Alcalde don Mateo Seguí Carreras, se reunió nuestro Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, tomándose algunos acuerdos los que publicaremos en el oportuno extracto.

— GANGA —
HORNILLOS PARA COK
FABRICA DE GAS

Invitación

El digno General Gobernador Militar de Menorca Excmo. señor D. Enrique Martín Alcobá, nos dirige atentísimo B. L. M. participándonos que el día 3 del próximo mes de junio, llegará en el vapor correo la sección de municionamiento de la Comandancia de Artillería de Menorca, procedente de Melilla e invitándonos a recibir dicha unidad.

Agradecemos y estimamos al digno General Gobernador de Menorca la delicada atención y deferencia tenida para con nosotros y al acusar recibo a su B. L. M., nos complacemos en corresponder a las frases de salutación que nos dirige.

Una queja atendida

El Jefe de esta Inspección de Vigilancia don José Casas, nos dirige atento escrito participándonos ha recogido la indicación que en nuestro número de ayer le dirigíamos referente al abuso que en algunas casas de lenocinio se comete dejando entrar a menores de edad y ofreciéndonos la seguridad más absoluta de que dictará severísimas órdenes para evitarlo.

Mucho nos placen las buenas disposiciones del Jefe de Vigilancia que durante el tiempo que regenta esta Inspección ha cuidado de evitar escándalos en los llamados barrios alegres, imponiendo por sí o por sus agentes, 24 multas a otros tantos individuos por embriaguez y escándalo.

Reconocemos también que el personal de esta plantilla es escaso dados los múltiples servicios que sobre el mismo pesan, y en esta creencia y cumpliendo con deberes para con nosotros ineludibles, recogimos la queja que varios padres nos trasmitieron, queja que nos place haya sido también acogida por el Inspector Jefe señor Casas, no dudando que pondrá coto a este abuso castigando a los dueños de casas de vicio, que permitan la entrada a menores, con la más dura sanción.

CINE ESPAÑA

Viernes día 2 Junio de 1922

A las nueve de la noche

Estreno de

MARUJITA

Preciosísima película en seis partes

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Ayer tarde zarpó directamente para Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime II».

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 31 de Mayo 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Juan Rufilanchas.

Imaginería: T. Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Hospital y provisiones: 7.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 8.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

3.º oficial de Infantería.

Imaginería: Único oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º—El

General Gobernador, Martín Alcobá.—Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.— Santos Petronila virgen y San Pascasio diácono.

Santo de mañana.— Nuestra Señora de la Luz y San Inigo abaf.

— TRIANON —

Jueves día 1.º de Junio de 1922

A las seis y media *Vermouth de Moda* Con Sexteto
Otra sesión a las nueve y cuarto de la noche
Estreno de los episodios 7.º y 8.º de la grandiosa serie americana, marca «Vita-graph», en 15 episodios.

El fantasma implacable

En los que realiza un trabajo insuperable el popular actor español Antonio Moreno
La deliciosa película cómica en dos partes titulada
TOMASÍN CAMPESINO
Muy pronto: Acontecimiento deportivo cinematográfico.—Exclusiva de este salón.
Partido final del campeonato nacional de foot-ball jugado en Vigo entre los equipos «Irún» y «Barcelona».—Cinta de largo metraje con todas las fases de aquella interesantísima lucha.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.
Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11. TALLERES: Rampa Abundancia.
Teléfono número 20. Teléfono número 84.

MAHÓN

Verdadera economía casera

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

COKE SUPERIOR CALIDAD FABRICA DE GAS

PENKALA

Lapicero automático insustituible

Lo más práctico y elegante

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS O EL PUEBLO LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL
20 VOLUMENES EN 20 TOMOS
COMPRENSIVO DE LAS LENGUAS DE TODAS LAS PARTES DEL MUNDO
COMPANIA ANONIMA CALDE

Señoras VICHY CATALÁN

Bañerío de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Montado a la altura de los mejores del Extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). - Teléfono de la red de Gerona, combinado con la red de Barcelona. - Distancia de Barcelona en tren ligero, 2 horas y 30 min. en tren correo, 3 horas. - Aguas minero-medicinales termales de 60º, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas y de la gota, así como también para combatir las afecciones de estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo. - BARCELONA

Si desean conocer siempre las últimas creaciones de la moda consulten la interesantísima revista PICTORIAL REVIEW, que se vende en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.



No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS

«La princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana.

«El suceso de Montevale», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch.

«Ciudades de leyendas», obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo.

Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Córtese y remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA»
Fuencarral, 138, 1.º, derecha, Madrid

D. de profesión domiciliado en calle provincia de núm. acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve (1) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma (1) En el extranjero y América, 11 pesetas.

Emboquillados para cigarrillos marca Elefante De diferentes medidas y clases

Véndense en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS, NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

PNEUS PIRELLI

ES LO QUE V. NECESITA

MACISOS CUBIERTAS CÁMARAS

LOS MAS VENTAJOSOS PARA EL AUTOMOVILISTA DE GRAN DURACION RESISTENCIA Y UTILIDAD

SU FABRICACION ESMERADA Y SÓLIDA Y SU ELASTICIDAD AUMENTAN EL RENDIMIENTO RESULTANDO LOS MAS ECONÓMICOS

Haga un ensayo de los PNEUS PIRELLI y los adoptará

DEPÓSITO EN MENORCA Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN



S.I.C.T.

1 Watio: 1/2 Watio: Automóvil Rambla de Cataluña, 13 Apartado 432 Teléfono 5350-A Barcelona

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTÉS ROTGER PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial De venta en esta Imprenta